



Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Cecilia De la Fuente de Lleras



## Regional Boyacá - Centro Zonal Duitama Boyacá, Defensoría de familia

## LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A ( ) de , a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Calle 22 Nº 17ª 07 Centro Zonal ICBF Duitama Boyacá para ser notificados del contenido del Auto 0000 proferido el día 14/08/2025

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

16226814

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 20/08/2025

Desfijar el: 26/08/2025

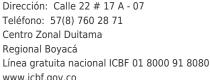
Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

## CAROLA DEL PILAR PEÑA CASTAÑEDA

Defensor(a) de Familia

## **INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR**

Regional Boyacá Centro Zonal Duitama Boyacá



www.icbf.gov.co

Creado el: 20/08/2025

